



**EXCELLENCE
IN HOT WATER**

CERTIFICADO DE GARANTÍA

Estimado cliente:

Le agradecemos la confianza depositada en ACV. El producto que Ud. acaba de adquirir es fruto de la experiencia y el trabajo de diseño y desarrollo de un grupo muy cualificado de profesionales. Es por ello que debería darle servicio durante muchos años. Guarde la factura de compra del producto, que le servirá para hacer valer la garantía en caso necesario.

1. Garantía legal:

a. ACV España, S.A. de acuerdo con la legislación vigente (RDL 1/2007 del 16 de noviembre) responde ante el usuario de las no conformidades de sus productos manifestadas durante los seis primeros meses, a contar desde la fecha de adquisición, sustituyendo las piezas defectuosas y corriendo con los gastos de intervención.

Si la no conformidad del producto se manifestara en los dos primeros años de funcionamiento, siempre a contar desde la fecha de adquisición y fuera del periodo de garantía total de seis meses establecida en el párrafo anterior, ACV suministraría sin cargo las piezas defectuosas necesarias para la reparación.

b. El periodo de garantía comenzará a partir de la fecha de adquisición del producto ACV.

c. Si la instalación cae dentro del ámbito de aplicación del RITE (Reglamento de Instalaciones Térmicas en la Edificación), la garantía asume que se han realizado las revisiones anuales obligatorias de la instalación señalada en el citado reglamento (revisiones no incluidas en la garantía).

2. Garantía comercial:

Además de la garantía legal mencionada, ACV España, S.A. también ofrece unas garantías comerciales adicionales y voluntarias, en función de la línea de productos, según lo siguiente:

- Acumuladores Comfort y acumuladores solares LCA
 - 5 años en el cuerpo.
 - 2 años en el resto de componentes
- Interacumuladores Smart, HRS, HRi y paneles solares
 - Cuerpo: 10 años
 - Paneles: 10 años
 - Resto de componentes: 2 años

3. Exclusiones de garantía:

- a) Quedan excluidas de la presente garantía las averías producidas por causas de fuerza mayor (fenómenos atmosféricos, geológicos, etc.)
- b) Las intervenciones en garantía no incluyen aquellas operaciones necesarias para el fácil acceso al producto (montaje y desmontaje de elementos ajenos a la instalación).
- c) La garantía perderá su efecto en los siguientes casos:
 - Instalación del producto no conforme a la normativa vigente (de agua, gas, electricidad, y cualquier normativa local, autonómica o estatal aplicable) o a las normas de instalación y uso suministradas con la máquina.
 - Utilización de accesorios no homologados o daños al producto derivados de la propia instalación o de cualquier elemento externo que le afecte.
 - Averías derivadas de no respetar los límites de dureza y calidad del agua, tal y como se especifica en los manuales de instalación y uso.
 - Transporte o almacenamiento inadecuado.

ACV no se hará responsable de los daños ocasionados a bienes y/o personas derivados de los supuestos establecidos en este apartado.
- d) Para solicitar cualquier asistencia en garantía, diríjase al Servicio de Asistencia más cercano, que podrá localizar en nuestra web www.acv.com, con la factura de adquisición del aparato en cuestión.

4. Recomendaciones:

- Antes de la puesta en servicio, lea atentamente el manual de instrucciones.
- Guarde la factura de compra junto con los documentos y certificados de garantía del aparato.